



## CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL TERCER SEMINARIO DE DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Madrid, Octubre 1971

- 1.—De todas las discusiones, se desprende el problema vital de reservar y crear espacios útiles para las actividades culturales, físicas y de esparcimiento, necesarias al hombre de hoy, recordando a cada país la necesidad de aplicar urgentemente, mediante una legislación adecuada, una ordenación del territorio apropiada al medio urbano y rural.
- 2.—Las viviendas responden únicamente a las necesidades de descenso pasivo, de alimentación, de higiene y de vida familiar, pero no pueden satisfacer las de esparcimiento y deporte.
- 3.—Las nuevas realizaciones deben orientarse hacia complejos evolutivos funcionales, teniendo en cuenta las normas ya existentes para zonas verdes, centros de enseñanza, centros culturales e instalaciones deportivas.  
Asimismo, es necesario multiplicar las pequeñas instalaciones asociadas a los espacios verdes en la proximidad de las viviendas, con el fin de satisfacer al hombre moderno en su necesidad de este tipo de actividad, sobre todo en la diaria, después en la semanal y en sus vacaciones anuales.  
Debe concederse una prioridad especial a las instalaciones de carácter social, así como a las que eliminan las barreras arquitectónicas, facilitando el uso de ellas a los minusválidos.
- 4.—El estudio de estas instalaciones exige la participación de diversos especialistas y técnicos que deben colaborar e integrarse en equipos de trabajo. Por su formación humanística y polivalente, pensamos que el Arquitecto debe trabajar con estos equipos con el fin de coordinar la totalidad de sus trabajos. En el mismo orden de ideas, el Grupo de Trabajo "Deportes y Esparcimiento", de la U.I.A., debe colaborar en estrecha unión con las organizaciones internacionales que se ocupan de los mismos problemas, como la UNESCO, etcétera.
- 5.—La tendencia actual es actuar con la mayor rapidez, ya que las condiciones de la vida humana están ahora amenazadas en la mayoría de los campos.

Debido a esto, la situación de hoy amenaza con provocar trastornos irremediables.

El Grupo de Trabajo "Deportes y Esparcimiento" remite a la U.I.A. la totalidad de los estudios de este Seminario con el fin de darlos a conocer y difundirlos por su mediación a los organismos internacionales y a los diferentes países del mundo.

